



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SESENTOS Y OCHENTA
Y V A L I D O

En las Casas Comisionales, a efecto de Teletras Cavildo
de Ordinario, en vista de los literales precedida para el
Señores D. Ramon Gabriel Moreno; D. Diego de los Rios
Sr. Alcalde mayor y then de Fernand de Herrera; D. Diego
Keruy; D. Antonio Pinto; D. Juan Caspita, Regidor;
y D. Juan Rivera. Procurador genl. y p^o de fechos de hup
ciente numero de Populacion, no se Teletras Cavildo
para q^u asi como lo ponemos q^u el Rey q^u firmamos
en Potosi a veinte y nueve de Agosto de mil se
cientos ochenta y uno =

Francisco de
en comesa
Nicolas de Madrid

Otroz Damos fe: Que oy dia de la fecha, haviendo
se puntado en las Casas Comisionales de
ajuntamiento para efecto de Teletras Cavildo
de Ordinario, los Señores D. Juan Pantoja Paragallo;
D. Fernand Pinto y D. Juan Rivera, Regidores del
pueblo de esta Ciudad, y el ultimo Procurador

